



Facultad de educación de Palencia

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DESDE LA
EDUCACIÓN FÍSICA PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO
ESCOLAR EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA/MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

AUTOR/A: LORENA CANO SÁENZ

TUTOR: ALBERTO RODRÍGUEZ GONZALO

PALENCIA, 2025

RESUMEN

Para combatir y prevenir el acoso escolar, se presenta una propuesta de intervención para el área de Educación Física centrada en el uso de juegos cooperativos. Estas actividades fomentan el trabajo en equipo, la empatía, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos entre los alumnos. La propuesta busca reforzar las relaciones entre los alumnos, promover la inclusión y brindarles a los alumnos herramientas sociales útiles para rechazar cualquier situación de agresión.

Esta intervención se plantea ante una realidad preocupante en los centros educativos: el acoso escolar, un fenómeno que afecta de forma negativa el bienestar emocional y el desarrollo académico del alumnado. Este trabajo se sumerge en el estudio del acoso escolar, explorando cómo surge y las graves consecuencias que genera. Se destaca la necesidad de implantar estrategias de prevención y de intervención eficaces en el entorno escolar para crear un clima de convivencia seguro.

Palabras clave: acoso escolar, Educación Física, juegos cooperativos, inclusión.

ABSTRACT

To combat and prevent bullying, an intervention proposal for Physical Education is presented, centered on the use of cooperative games. These activities foster teamwork, empathy, mutual respect, and peaceful conflict resolution among students. The proposal seeks to strengthen relationships between students, promote inclusion and provide students with useful social tools to reject any situation of aggression.

This intervention addresses a worrying reality in educational centers: school bullying, a phenomenon that negatively affects the emotional well-being and academic development of students. This work delves into the study of school bullying, exploring how it arises and the serious consequences it generates. The need to implement effective prevention and intervention strategies in the school environment to create a safe coexistence climate is highlighted.

Keywords: bullying, Physical Education, cooperative games, inclusion.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	7
1. JUSTIFICACIÓN	9
2. OBJETIVOS	13
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	14
3.1. MARCO LEGAL ESPAÑOL SOBRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	14
3.2. ACOSO ESCOLAR.....	16
3.2.1 Definición.....	17
3.2.2. Tipos.....	19
3.2.3. Factores que generan el acoso escolar.....	20
3.2.4. Consecuencias	21
3.3. ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR EN EL AULA	22
3.4. CONCIENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA	24
3.5. EL IMPACTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS HABILIDADES SOCIALES. 25	
4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	28
4.1. INTRODUCCIÓN	28
4.2. CONTEXTO	29
4.2.1. Análisis del barrio	29
4.2.2. Análisis del centro educativo	30
4.3. OBJETIVOS	33
4.4. COMPETENCIAS	34
4.5. CONTENIDOS	35
4.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	37
4.7. SESIONES	38
4.8. TEMPORALIZACIÓN.....	50
4.9. PERFIL DEL EDUCADOR.....	51
4.10. METODOLOGÍA	52
4.11. EVALUACIÓN.....	53
5. CONCLUSIONES	64

6. BIBLIOGRAFÍA.....	67
7. ANEXOS.....	71
ANEXO 1: ENTREVISTA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA. .	71
ANEXO 2: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	74
ANEXO 3: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	75
ANEXO 4: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	76
ANEXO 5: ENTREVISTA A ALUMNA DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	77
ANEXO 6: ENTREVISTA A ALUMNA DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	78
ANEXO 7: RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN	79

0. INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es una realidad que persiste en las aulas, destruyendo el desarrollo emocional, social y académico de los alumnos. Este problema provoca un clima de miedo e inseguridad dificultando así el aprendizaje y la convivencia, dejando huellas que perduran más allá de la etapa escolar. Por ello, es fundamental que en las aulas se trabajen valores que frenen y reduzcan el acoso escolar como el respeto, la tolerancia, la empatía y el compañerismo.

Tradicionalmente, la Educación Física ha sido valorada principalmente por sus beneficios en el desarrollo motor y la salud física. Sin embargo, a menudo, queda en un segundo plano la capacidad para fomentar habilidades sociales, emocionales y de convivencia a través de la interacción entre el alumnado y el juego. Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) busca potenciar esa faceta menos reconocida de la Educación Física, utilizándola como una herramienta clave para la prevención del acoso escolar.

La etapa de Educación Primaria es un periodo crucial donde se asientan las bases de sus futuras interacciones y donde se desarrolla la dimensión emocional y social de los alumnos. La realización de este trabajo permite infundir valores de cooperación y respeto de forma temprana, antes de que las dinámicas de acoso se consoliden.

La elección de realizar una propuesta de intervención surge de la convicción de que la prevención del acoso escolar requiere de acciones concretas y aplicables en el contexto educativo. Este trabajo pretende ofrecer una herramienta pedagógica útil para el profesorado, que permita transformar el aula de Educación Física en un espacio de aprendizaje vivencial para la convivencia. Tras la implementación de actividades físicas cooperativas, se procura demostrar el potencial de esta asignatura como agente de cambio

social en la escuela.

Para lograrlo, este trabajo se estructura en varias secciones. Tras esta introducción, se presenta una justificación que profundiza en la relevancia del problema y la pertinencia del enfoque propuesto. Posteriormente, la fundamentación teórica establece las bases conceptuales que sustentan la intervención. El núcleo del trabajo reside en la propuesta de intervención propiamente dicha, que detalla el contexto del Colegio Cristóbal Colón de Valladolid, los objetivos específicos, los contenidos a trabajar, la metodología que se emplea, las competencias clave que se van a desarrollar, el diseño de las sesiones, la temporalización y la evaluación. Finalmente, se expondrán las conclusiones derivadas del trabajo, seguidas de la bibliografía y los anexos pertinentes.

La propuesta de intervención se basa en el diseño de varias sesiones donde se llevan a cabo juegos cooperativos dirigidos a los alumnos de sexto de primaria del Colegio Cristóbal Colón de Valladolid. Los juegos cooperativos promueven habilidades esenciales para mejorar el clima de convivencia en el aula, como la colaboración, la comunicación efectiva, la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. El principal objetivo de la propuesta es ofrecer a la comunidad educativa herramientas aplicables para frenar el acoso desde sus inicios, construyendo relaciones interpersonales positivas y seguras.

1. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el acoso escolar es un problema cada vez más preocupante en los centros escolares que afecta de manera negativa a las facultades de los alumnos. Esto no sólo afecta a la salud mental y emocional del alumno, sino que afecta a su rendimiento académico y en las próximas interacciones con el grupo.

Las nuevas tecnologías pueden ser herramientas muy valiosas para la educación, pero representan un gran riesgo de acoso escolar. El ciberacoso, provocado a través de las redes sociales y otras plataformas online, puede tener un impacto desolador en la salud mental del alumnado. El anonimato y la rápida difusión de la información intensifican el daño y dificultan la detección y prevención del acoso. Por eso, es fundamental incluir programas de educación digital que desarrollen el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías.

El área de educación física busca fomentar las habilidades sociales, el trabajo en equipo y valores como la empatía y el respeto. Por eso, esta área se presenta como una herramienta muy relevante para intervenir en esta realidad preocupante. Gracias a las actividades físicas, podemos prevenir comportamientos agresivos y fomentar un clima agradable y respetuoso en el aula. Asimismo, la educación física fomenta la inclusión del alumnado independientemente de sus capacidades o habilidades físicas, fomentando la equidad y la diversidad del alumnado dentro del aula, porque la negación a la diversidad puede ser el elemento detonante del acoso escolar.

Desde un enfoque pedagógico, los docentes tienen un rol crucial para detectar casos de acoso escolar de forma temprana. En el desarrollo de las actividades físicas, los docentes pueden observar las conductas entre los alumnos y valorar si son o no señales de conflicto

o exclusión. De esta forma, los docentes de educación física pueden trabajar en el aula estrategias de prevención del acoso escolar y pueden implantar una serie de normas que los alumnos deberán cumplir dentro del aula para favorecer las relaciones interpersonales y el clima escolar.

A lo largo de mi formación universitaria, he comprobado el impacto positivo que tienen el movimiento y las actividades físicas en la construcción de valores como el respeto, la empatía y la cooperación, pilares fundamentales para una convivencia escolar sana. El proyecto permitirá explorar cómo la educación física puede contribuir de forma activa a la prevención del acoso escolar, un problema social de gran importancia. A través de actividades cooperativas y juegos inclusivos, se va a reforzar la empatía y disminuir las conductas disruptivas entre el alumnado.

El centro educativo Cristóbal Colón de Valladolid tiene un gran compromiso con la formación integral de sus alumnos, por eso he decidido desarrollar en este centro mi propuesta de intervención. Este tipo de propuestas basadas en estrategias metodológicas innovadoras, no sólo mejorarán el bienestar del alumnado, sino que van a reforzar el compromiso del centro con la formación en valores, fomentando un entorno seguro y saludable.

Este proyecto se relaciona con los principios y objetivos de la titulación del Grado en Educación Primaria en Palencia, donde se realiza la formación integral del alumnado y la promoción de una educación inclusiva y equitativa.

Tal como se explicita en los objetivos del Grado en Educación Primaria (Universidad de Valladolid, s.f.), la formación de profesionales implica conocer en profundidad las dinámicas que pueden obstaculizar su desarrollo integral y su inclusión en el ámbito escolar. Esta investigación se relaciona con los siguientes objetivos del Grado:

- Formación integral y educación inclusiva y equitativa: la comprensión de las diversas manifestaciones del acoso es imprescindible para identificar, prevenir y abordar estas situaciones, contribuyendo a un entorno escolar seguro.
- Capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Primaria y elaboración del seguimiento de la propuesta pedagógica: el conocimiento profundo del acoso informará el diseño de propuestas pedagógicas que integren estrategias de prevención y actuación.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos: Comprender las dinámicas del acoso es crucial para crear espacios de aprendizaje verdaderamente inclusivos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos: la investigación sobre el acoso sienta las bases para comprender las raíces de los conflictos y desarrollar estrategias efectivas para la convivencia positiva.

De igual manera, se apoya en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022) y el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Junta de Castilla y León, 2022).

La prevención del acoso escolar se conecta directamente con el Artículo 4 del Real Decreto 157/2022, que establece como finalidad de la Educación Primaria “desarrollar habilidades sociales y emocionales, así como actitudes y valores que fomenten la convivencia, la equidad, la inclusión social y la resolución pacífica de conflictos” (art. 4). En este sentido, también se relaciona con el Artículo 7 de dicho Real Decreto, que entre sus objetivos resalta la importancia de “conocer y apreciar los valores y las normas de

convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática” (art. 7). Asimismo, guarda relación con el artículo 6 del mismo Real Decreto, concretamente con la “competencia ciudadana” y las “competencias sociales y emocionales”, que buscan formar ciudadanos responsables y capaces de convivir en sociedad (art. 6). Por otra parte, este trabajo contribuye de forma directa al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos (Naciones Unidas, 2015).

Durante mi formación universitaria, asignaturas como "Potencial educativo de lo corporal", "Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad", "Educación Física y salud", “Juegos y deporte” y “Expresión y comunicación corporal” me proporcionaron las herramientas teóricas y prácticas necesarias para diseñar una propuesta de intervención pedagógica que fomente un clima escolar positivo y prevenga el acoso escolar.

Mi principal finalidad con este trabajo es que esta propuesta de prevención pueda ser útil para la comunidad educativa, sirviendo como una herramienta para promover una cultura de respeto y convivencia positiva en el centro y fuera de él. Del mismo modo, demostrar cómo el área de educación física es una herramienta efectiva para prevenir el acoso escolar en el entorno educativo porque en esta área es donde se construyen las mayores relaciones sociales y donde suelen aparecer más conflictos entre los alumnos por la competitividad del juego.

2. OBJETIVOS

El presente Trabajo de Fin de Grado persigue como objetivo general diseñar una propuesta de intervención didáctica basada en la Educación Física, orientada a la prevención del acoso escolar y al fomento de la convivencia positiva en la etapa de Educación Primaria. Para la consecución de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Investigar las características, tipologías, consecuencias y factores de origen del acoso escolar a partir de la revisión de literatura académica y científica.
- Analizar el papel y la contribución de la Educación Física en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales clave para la prevención del acoso escolar.
- Identificar los elementos del currículo de Educación Primaria de Castilla y León que fundamenten y contextualicen la propuesta de intervención.
- Elaborar una secuencia de estrategias y actividades centradas en la cooperación, la empatía y la resolución de conflictos, para integrar en la propuesta de intervención.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. MARCO LEGAL ESPAÑOL SOBRE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

El marco legislativo que regula la educación primaria en España se estructura en diferentes niveles. A nivel internacional, diversos instrumentos protegen los derechos relacionados con la educación y la seguridad de los menores. La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 26 el derecho a la educación y su orientación hacia el pleno desarrollo de la personalidad y el respeto de los derechos humanos (Naciones Unidas, 1948). Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 19 y 28, obliga a los estados a proteger a los niños contra toda forma de violencia, incluyendo el maltrato físico o mental, y reconoce su derecho a la educación en un entorno que respeta su dignidad (Naciones Unidas, 1989).

A nivel nacional, se encuentra la Constitución Española de 1978 que establece principios fundamentales que protegen a los menores en el ámbito educativo. Su artículo 10 reconoce la dignidad de la persona y sus derechos inviolables, mientras que el artículo 14 consagra la igualdad ante la ley y la no discriminación. El derecho a la educación se articula en el artículo 27, señalando su objetivo de lograr el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos fundamentales (Jefatura del Estado, 1978).

Las Leyes Orgánicas de Educación han desarrollado estos principios constitucionales. La Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), establece los fines de la educación, el currículo y los derechos y deberes de los alumnos, incluyendo el derecho a un ambiente escolar seguro y la figura del coordinador de bienestar (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020). Por

otra parte, la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI), define el acoso escolar como una forma de violencia y establece la obligación de prevenirlo y actuar ante él, reforzando la formación del profesorado y los protocolos de actuación (Ministerio de Justicia, 2021).

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, establece el marco general de la etapa, incluyendo los principios pedagógicos, la atención a la diversidad y la tutoría, elementos relevantes para la promoción de la convivencia y la prevención del acoso (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022). En este sentido, su artículo 4 establece entre los fines de la Educación Primaria el desarrollo de la autonomía personal, el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos, la educación en valores cívicos y éticos, el fomento de la convivencia democrática y la capacidad para la comunicación interpersonal y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, el artículo 7 destaca la importancia de garantizar la continuidad educativa y la atención individualizada al alumnado, elementos clave para asegurar un desarrollo integral y prevenir situaciones de riesgo como el acoso. Además, el artículo 6 subraya que las áreas de la Educación Primaria deben incorporar elementos transversales como la educación en valores cívicos y éticos, la igualdad y la prevención de la violencia, aspectos fundamentales para crear un clima escolar positivo y prevenir el acoso (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022).

A nivel autonómico, el Decreto 38/2022, de 19 de mayo, fija el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, detallando las áreas de conocimiento, las competencias clave, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación para esta etapa educativa en la región (Junta de Castilla y León, 2022). La Ley 2/2010, de Derechos y Deberes de los Alumnos de Castilla y León, desarrolla los derechos de los alumnos en el ámbito regional, reiterando el derecho a un entorno escolar seguro y la obligación de los centros de promover la convivencia y prevenir el acoso (Junta de Castilla y León, 2010).

3.2. ACOSO ESCOLAR

A lo largo de la historia, las relaciones entre las personas han ido experimentando un proceso de crecimiento provocado por el estrechamiento de los lazos comunicativos. La comunicación es fundamental para consolidar relaciones sólidas, permitiendo el entendimiento mutuo y la resolución de conflictos a lo largo de la vida. Esos lazos sociales se establecen en diversos contextos, siendo los principales la familia y el ámbito escolar.

Grupo SM, (s.f.) señala que, según Vygotsky, la relación con los demás es el origen de los procesos mentales. Las relaciones interpersonales y la conversación dan lugar a la adquisición de ideas, conocimientos, actitudes y valores. Por tanto, trabajar con otros no solo es importante para aprender a relacionarnos, sino que es necesario para propiciar un mejor desarrollo cognitivo.

Los vínculos interpersonales que se establecen entre los niños son un punto relevante en su desarrollo emocional, social y cognitivo. En el ámbito escolar, el niño establece contacto con personas ajenas a su círculo familiar y va aprendiendo a comunicarse. Sin embargo, pueden aparecer problemas entre los alumnos por falta de habilidades sociales o por la dificultad para el manejo de conflictos y por eso, el ámbito escolar puede convertirse en un contexto donde el acoso escolar se manifiesta.

“Las relaciones y las experiencias que viven los niños y adolescentes en la familia, escuela y el barrio son imprescindibles para un buen desarrollo emocional, social y cognitivo. Sin embargo, la convivencia y las relaciones humanas implican conflictos y perturban estos ambientes seguros y cálidos. Uno de estos conflictos, que despierta gran alarma social, es la violencia o acoso escolar que se genera entre niños o niñas o adolescentes en los colegios e institutos.” (CEAPA, 2015, p.5).

3.2.1 Definición

Según Balón (2017), el concepto de acoso escolar comenzó a estudiarse en la década de 1970 con el psicólogo Dan Olweus. Dan es considerado el pionero en la investigación sobre el acoso escolar y sus estudios sentaron las bases para la comprensión de lo que hoy en día es el acoso escolar, definiéndolo como un comportamiento intencional y agresivo que se repite en el tiempo.

Se entiende por acoso escolar o bullying cualquier comportamiento agresivo y prolongado que se ejerce sobre algún alumno, con el objetivo de intimidar o controlar a la víctima a través de contacto físico o control psicológico. Se caracteriza por un desequilibrio de poder, ya sea real o percibido, entre la víctima y el agresor. A diferencia de los conflictos puntuales que pueden surgir entre alumnos, el acoso escolar conlleva una intención premeditada de dañar física, emocional o socialmente. En muchas partes del mundo, el acoso escolar es popularmente conocido como *bullying*, siendo este un término anglosajón adoptado en la literatura y la práctica.

Según la Asociación Española para la Prevención de Acoso Escolar (2015) el acoso es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada, tanto en el aula, como a través de las redes sociales.

"El acoso escolar es una forma de maltrato psicológico, verbal o físico, producido entre escolares, que se da de forma reiterada e intencionada hacia la misma víctima a lo largo de un tiempo determinado." (Miró i Coll, 2017, p. 2).

Este suceso no solo se limita a las agresiones físicas, sino que engloba una amplia gama de comportamientos perjudiciales. Entre ellas, se incluyen las agresiones verbales, como

insultos y amenazas; las agresiones psicológicas, como la exclusión social y la manipulación emocional; y las agresiones cibernéticas, que se exponen a través de las redes sociales y otras plataformas digitales.

El acoso escolar tiene consecuencias duraderas y serias para todos los involucrados, por lo que no es un problema aislado. Los alumnos que lo sufren desarrollan problemas emocionales, académicos y sociales. En cambio, los alumnos que lo fomentan desarrollan patrones de comportamientos antisociales. Asimismo, el acoso escolar afecta de manera negativa al clima escolar.

“ Hablamos de acoso escolar o bullying cuando se cumplen, al menos, tres de los criterios siguientes: 1) La víctima se siente intimidada; 2) La víctima se siente excluida; 3) La víctima percibe al victimario como más fuerte; 4) Las agresiones son cada vez de mayor intensidad; y 5) Las agresiones suelen ocurrir en privado." (Castro Morales, 2011, p. 243).

En una situación de acoso escolar se pueden diferenciar tres partes:

- El agresor, es la persona que inicia el acoso. Puede actuar motivado por razones como la falta de empatía, la necesidad de poder o la búsqueda de atención.
- La víctima, es la persona que sufre el acoso. En algunas ocasiones puede ser una persona vulnerable.
- Los testigos, son aquellos que no participan de forma directa en el acoso, pero si lo presencian. Su silencio refuerza el comportamiento de la persona que agrede y a veces se suman a las agresiones.

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, aparece una nueva forma de acoso que se manifiesta a través de los mensajes de texto, redes sociales y otras plataformas digitales. Este tipo de acoso conocido como cyberbullying, permite a las personas que acosan atacar

a sus víctimas de forma anónima, con un alcance masivo y continuo. Además, el anonimato de algunas plataformas digitales provoca que los agresores realicen comportamientos más crueles y agresivos.

“El fenómeno del acoso escolar ha traspasado las relaciones sociales cara a cara para trasladarse a Internet y a las redes sociales, bien como herramienta de refuerzo del acoso ocurrido en las aulas o como acoso realizado de forma anónima. También se llama a esta modalidad: *ciberbullying*.” (Asociación Española para la Prevención de Acoso Escolar [AEPAE], 2015).

3.2.2. Tipos

En el acoso escolar o *bullying* se pueden diferenciar seis tipos de acoso, dependiendo de cómo actúen los agresores. En la mayoría de los casos, el agresor emplea a la vez varios tipos de acoso, con el objetivo de hacer a la víctima más débil. A continuación, se presentan los diferentes tipos de *bullying* propuestos por Nora Rodríguez (2004):

- *Bullying* físico y material: el agresor puede manifestarlo de forma directa o indirecta. De forma directa, provoca en la víctima daños a partir de contacto, utilizando golpes, pellizcos, empujones, etc. De forma indirecta, rompe objetos de la víctima o se los roba.
- *Bullying* psicológico: la persona que agrede tiene como objetivo eliminar la autoestima de la víctima, creándola inseguridad. Al no tener tanta visibilidad, es el más difícil de detectar.
- *Bullying* verbal: a través del uso de palabras dañinas por parte del agresor, pone en evidencia a la víctima mediante insultos, amenazas y humillaciones.
- *Ciberbullying*: mediante las redes sociales, el agresor puede amenazar a la víctima, difundir imágenes que la humillan y suplantarle la identidad.

- *Bullying* social: deja a la víctima fuera de su entorno, impidiéndola integrarse con los demás y haciéndole imposible su participación en actividades grupales.
- *Bullying* sexual: la víctima es obligada a hacer cosas que van en contra de su voluntad y se ejercen insultos relacionados con la sexualidad de la víctima.

El acosador iniciará su acción disminuyendo la autoestima de la víctima de forma verbal o psicológica. Como consecuencia, la percepción que tienen los demás de la víctima se verá gravemente afectada y distorsionada. Además, el agresor fomentará el miedo entre la víctima y los testigos para silenciarles.

3.2.3. Factores que generan el acoso escolar

El acoso escolar al ser un problema constante en los centros educativos surge de la combinación de diferentes factores. Estas causas se pueden clasificar en varios niveles, comenzando por los aspectos propios de cada persona involucrada en la situación de acoso, tanto de quienes llevan a cabo el acoso como de quienes lo sufren. Los acosadores suelen presentar rasgos comunes como la falta de empatía y la necesidad de liderar, mientras que las víctimas muestran timidez o inseguridad (Olweus, 1993).

El acoso escolar puede verse influenciado por varios factores. Estos factores pueden agruparse en tres ámbitos: el contexto familiar, contexto escolar y contexto sociocultural.

- Contexto familiar: su influencia es crucial en el desarrollo de conductas y en la capacidad de afrontar el acoso. En familias con estilos de crianza inconsistentes, favorecen la aparición de comportamientos agresivos o aumentan el riesgo de ser víctima de acoso. Además, la falta de supervisión y comunicación entre padres e hijos impide la detección temprana de situaciones de acoso.
- Contexto escolar: el ambiente y las dinámicas del centro juegan un papel crucial. Un entorno que tolera la agresión, carente de normas claras y definidas, o con una

supervisión ineficaz, puede facilitar la aparición de oportunidades para que el acoso ocurra sin la intervención de un adulto. Otro elemento importante que se debe tener en cuenta es que, dentro del grupo de iguales, los acosadores a menudo buscan reconocimiento y validación por parte de los demás.

- Contexto sociocultural: los valores de la sociedad influyen en el fenómeno del acoso escolar. La normalización de la violencia en los medios de comunicación y en las redes sociales provoca una desensibilización a los jóvenes ante la gravedad de este suceso. Valores como la competitividad extrema o la agresión para la resolución de conflictos fomentan el acoso. Los prejuicios que existen en la sociedad, basados en diferencias como el género, la orientación sexual o la discapacidad son la base de las agresiones.

Serrano Enciso (2022) trata de la misma forma los factores que generan acoso escolar, pero centrándose en la clase de Educación Física. Este autor, desarrolla que uno de los factores es que es una clase más práctica en la que se establecen más interacciones entre los alumnos. Otro de los factores que explica es que, al ser una clase en un espacio amplio, puede haber menos seguimiento por parte del docente. El último factor que señala son las capacidades físicas individuales que se muestran en la clase de Educación Física; de este modo la falta de alguna de las capacidades en algún alumno puede desencadenar en agresiones verbales y físicas.

Como indica Olweus (1993), pionero en el estudio del bullying:

"El acoso entre escolares es un problema complejo que está influenciado por una variedad de factores a nivel individual (tanto de la víctima como del agresor), a nivel de grupo de compañeros, a nivel familiar y a nivel escolar."

3.2.4. Consecuencias

El acoso escolar produce consecuencias graves en todas las personas implicadas, no sólo en la víctima, sino también en el agresor y en los testigos. Estas consecuencias en la víctima afectan sobre todo en su salud mental y emocional, provocándola un aislamiento social, sentimientos de culpa y vergüenza, baja autoestima y depresión y ansiedad. Aunque también afecta a su rendimiento académico, teniendo un bajo interés por continuar los estudios, un mayor absentismo escolar y un posible abandono en los estudios.

“Todas aquellas personas que sufren esta grave situación llegan a tener una autoestima tan baja que se avergüenzan de sí mismas” (Barri, 2006, p. 97).

En cuanto a las consecuencias del acoso escolar sobre el agresor, se observa que a menudo desarrollan y sustentan pautas de conducta agresiva. Suelen exponer falta de empatía y dificultad para comprender el sufrimiento ajeno. No obstante, los testigos de acoso escolar también tienen consecuencias negativas. A menudo padecen problemas de salud mental como ansiedad y depresión, culpa, miedo y aislamiento.

3.3. ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR EN EL AULA

El área de Educación Física involucra actividades físicas, interacción corporal y trabajo en equipo, ofreciendo oportunidades únicas en la prevención del acoso escolar. Existen situaciones donde el acoso puede manifestarse de forma particular. Por ello, establecer estrategias para prevenir el acoso adaptadas a este contexto se vuelve imprescindible para garantizar un espacio seguro, inclusivo y motivador para los alumnos.

El desarrollo de la comunicación efectiva entre los alumnos es una estrategia clave en la

prevención del acoso escolar (Universidad Europea de Ecuador, s.f.). En el contexto del aula de Educación Física, implica fomentar un diálogo abierto y respetuoso durante las actividades, en la resolución de conflictos que puedan surgir en los juegos, y en la expresión de sentimientos o preocupaciones, fundamentalmente en situaciones que generen vulnerabilidad.

La prevención del acoso escolar en el aula de Educación Física requiere una atención integral que abarca diversas estrategias. Es fundamental que el docente esté atento a cualquier señal de violencia, como cambios en el comportamiento o lesiones inexplicables en los estudiantes. Asimismo, se debe promover activamente el respeto de los límites personales y animar a los alumnos a comunicar cualquier situación incómoda. Un clima seguro se construye al reconocer y abordar las diversas formas de acoso que pueden surgir en este contexto, desde burlas sobre la habilidad física hasta la exclusión en los juegos. Fomentar una comunicación abierta contribuye a generar confianza y facilita la detección temprana de problemas. Finalmente, la inclusión de actividades que desarrollen la empatía y la inteligencia emocional, junto con el esfuerzo por fomentar un aula inclusiva en el que se valore la diversidad de capacidades, son la base para prevenir el acoso y construir un ambiente seguro (UNIR México, 2024).

Dentro de los diferentes programas diseñados para combatir el acoso escolar, Cerezo y Sánchez (2013) proponen el programa CIP (Concienciar, Informar y Prevenir), cuyo objetivo principal es la prevención del acoso escolar actuando de forma proactiva. Este programa se lleva a cabo a través de seis fases: la concienciación del problema, donde se busca el reconocimiento de la realidad del acoso escolar por parte de la comunidad educativa; análisis de la situación para poder comprender la dinámica y anticipar posibles escenarios futuros; concretar situaciones elaborando un programa de intervención detallado; comunicar el programa a las personas implicadas; la puesta en práctica del programa; y finalmente, la revisión y seguimiento de los resultados para evaluar la eficacia de las medidas implantadas.

Según Omeñaca y Ruiz (2007), los juegos cooperativos son una buena estrategia para terminar con el acoso escolar favoreciendo la igualdad en la clase. A través de los juegos cooperativos, los alumnos se igualan un ambiente seguro para poder trabajar a gusto. Los aspectos importantes de los juegos cooperativos son mezclar la parte lúdica con el diálogo, compartir ideas, sumar esfuerzos entre todos y poseer un pensamiento solidario buscando el bienestar de todos y no solo de uno mismo. Por otro lado, consideran que los juegos cooperativos disminuyen la posibilidad de que algún alumno sea acosado y consiguen la igualdad en el aula.

3.4. CONCIENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Medina Rivilla y Cacheiro González (2010), señalan que la prevención del acoso escolar requiere que la comunidad educativa se comprometa de forma activa, con el objetivo de crear interacciones positivas entre los alumnos y el profesorado en un entorno de colaboración. Las estrategias para prevenir el acoso escolar deben impulsar el diálogo abierto, la empatía y el respeto mutuo. De la misma forma, es imprescindible establecer normas que fomenten la interacción colaborativa y la apertura hacia la diversidad, mostrando el valor de cada persona y cultura en el entorno escolar.

Para que las víctimas se sientan más seguras al buscar ayuda y para que quienes acosan comprendan que su comportamiento no es aceptado por nadie, es imprescindible cultivar una conciencia sobre el acoso escolar en toda la comunidad educativa, desarrollando estrategias que fomenten la empatía y la comprensión de sus efectos perjudiciales.

La eficacia de las estrategias de prevención e intervención frente al acoso escolar se

encuentra relacionada al nivel de concienciación de la comunidad educativa. Esta conciencia conlleva una comprensión profunda y compartida de la complejidad del fenómeno, sus consecuencias y la responsabilidad activa que implica a cada uno de los implicados. El profesorado actúa como transmisor de conocimientos, observador y mediador proactivo. El alumnado pasa a ser un agente activo de cambio, identificando y denunciando las situaciones injustas. Las familias deben reforzar los valores de respeto y empatía en el ámbito familiar.

El fortalecimiento de una conciencia colectiva robusta genera un clima escolar positivo formado por una confianza mutua y seguridad psicológica. Este entorno va a favorecer a detectar casos de forma inmediata, implantar medidas de apoyo efectivas y construir una cultura de respeto.

De la misma forma, Del Rey, Ortega y Feria (2009) afirman que, si toda la comunidad educativa ve la convivencia de forma positiva, es más fácil prevenir el acoso. Por eso, es importante trabajar de forma cooperativa para mejorar el ambiente escolar y enseñar a los alumnos tener una buena relación entre ellos. Así, la actividad física puede ser una buena herramienta para que aprendan a respetarse y a colaborar, creando una escuela más segura para todos.

3.5. EL IMPACTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS HABILIDADES SOCIALES

Se entiende por habilidades sociales el conjunto de destrezas y capacidades entre las personas que facilita a un individuo desenvolverse de forma eficaz en diferentes situaciones sociales. Dentro de estas destrezas y capacidades podemos encontrar la comprensión de las dinámicas grupales, la expresión de ideas y emociones, la escucha activa y la resolución de conflictos de forma constructiva.

Las habilidades sociales según Caballo (2005) son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal, mostrando sentimientos, actitudes o derechos de modo adecuado a la situación. De forma general, las habilidades sociales facilitan la resolución de problemas inmediatos y disminuyen problemas futuros siempre y cuando el individuo respete las conductas de los otros.

En el área de Educación Física a través de actividades lúdicas y deportivas se desarrollan y practican las habilidades sociales. Los alumnos aprenden a comunicarse de forma eficaz con sus compañeros, aprenden a trabajar en equipo y a respetar las reglas. Se ofrecen oportunidades para reforzar la empatía, el autocontrol y la asertividad a través de la expresión corporal, la resolución de problemas durante la actividad física y la cooperación en los juegos.

Según Cevallos-Paredes y Castillo-Ruíz (2018) , la Educación Física, según Perezplata, es la educación de la salud y del cuerpo-mente, y debe enseñar los valores necesarios para que el alumno, como futura persona social, tenga los conocimientos mínimos que le permitan cuidar su cuerpo y mantener su salud. Perezplata también añadió que la Educación Física tiene que dar las bases motoras comunes a todos los deportes a fin de que los alumnos, si deciden ser deportistas de competición, lleguen con unos conocimientos motores básicos a todos ellos.

Carbonell Ventura, Antoñanzas Laborda y Lope Álvarez (2018) proponen que el área de Educación Física puede ser utilizada para que los alumnos aprendan a relacionarse de manera saludable, adquiriendo las habilidades sociales necesarias para interactuar de forma eficaz con los demás. La expresión corporal actúa como una herramienta valiosa en este proceso, facilitando la comunicación y la interacción a través del cuerpo. Por otra parte, destacan la importancia del desarrollo de habilidades sociales en la Educación Física, ya que estas influyen en la competencia social y en la calidad de las relaciones interpersonales. Estas habilidades, que comprenden aspectos cognitivos, emocionales y

conductuales, se consideran educables y pueden ser promovidas en el aula.

Además, estos autores exploran cómo los estilos de enseñanza que fomentan la socialización, el trabajo grupal, pueden utilizarse para desarrollar estas habilidades, promoviendo la cooperación, el respeto y la comunicación. También, resaltan el papel del aprendizaje cooperativo como una metodología efectiva para potenciar las habilidades sociales y la implicación del alumnado. En conclusión, sugieren que la Educación Física, al integrar la Expresión Corporal y el aprendizaje cooperativo, ofrece un contexto importante para el desarrollo de habilidades sociales, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y a la creación de un ambiente escolar positivo (Carbonell Ventura et al., 2018).

Una herramienta pedagógica muy valiosa para trabajar las habilidades sociales en la Educación Física son los juegos cooperativos. Estos juegos se centran en la colaboración entre los participantes con un objetivo común. Esta herramienta fomenta la comunicación, la confianza, la solidaridad y la capacidad de resolver problemas de manera conjunta.

Lavega et al. (2014) entiende los juegos cooperativos como una herramienta muy útil porque favorecen la participación de todos los alumnos y, al atribuir roles a cada uno de ellos les hace sentirse importantes dentro del equipo por desempeñar su función en este. Además, señalan que, al participar en este tipo de juegos, los alumnos consiguen aprendizajes sociales como la empatía, la autoestima, la tolerancia o el diálogo social.

Jares (1992) señala que gracias a los juegos cooperativos se crea un ambiente en el que los alumnos sienten afecto unos por otros y, por lo tanto, las relaciones entre ellos son positivas y no generan conflictos.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención se centra en el aula de Educación Física del Colegio Cristóbal Colón de Valladolid, considerando el potencial único que esta área ofrece para que el alumno se desarrolle de manera integral. Se implementan un conjunto de actividades a través de un enfoque práctico y vivencial, diseñadas para fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

En este contexto, donde la convivencia y la prevención del acoso escolar se establecen como pilares fundamentales de la educación, esta intervención busca ir más allá del desarrollo de habilidades motrices. Se facilita un espacio donde, los alumnos experimentan la importancia de la empatía, la cooperación y la valoración de la diversidad de cada compañero, a través del juego y del movimiento.

La propuesta cuenta con sesiones que promueven la participación equitativa, la comunicación efectiva y la toma de decisiones conjunta. Mediante el juego, se busca crear un ambiente donde el error es visto como una oportunidad de aprendizaje y el éxito colectivo es el verdadero motor de la motivación, reforzando la idea de que la buena convivencia se construye día a día con el apoyo de cada uno.

El principal objetivo es que los alumnos interioricen valores imprescindibles que les permitan construir relaciones saludables, fortaleciendo su sentido de pertenencia al grupo y fomentando un clima escolar inclusivo y respetuoso para todos.

4.2. CONTEXTO

4.2.1. Análisis del barrio

La implementación del proyecto de intervención se va a llevar a cabo en el Colegio público Cristóbal Colón de Valladolid. Este centro educativo se encuentra en el barrio de Pajarillos, específicamente en la calle cigüeña número 26. Este barrio está poblado de gente trabajadora y humilde, aunque también presenta focos de conflictividad. Los altos índices de desempleo influyen notablemente en el estilo de vida y pueden generar hábitos menos convencionales, como horarios no habituales y la permanencia constante en las calles, lo que a su vez puede ser fuente de conflictos entre los vecinos. A esta situación, se añade un historial de actividades delictivas relacionadas con sustancias ilegales, lo que ha incrementado la desconfianza entre los residentes de esta zona y del barrio en general.

La zona ARU 29 de Octubre, foco específico de nuestra atención dentro del barrio de Pajarillos, se caracteriza por edificios sin portales comunitarios, ausencia o deterioro de buzones, fachadas con grafitis vandálicos, ladrillos dañados y calles con problemas de limpieza. Actualmente, esta zona de viviendas se encuentra inmersa en un proceso de regeneración urbanística integral. Este plan abarca la renovación de edificios, así como iniciativas sociales y de integración, fomentando la apertura del barrio a residentes de otras zonas y ciudades a través de la venta y alquiler, promoviendo así la inclusión de una diversidad enriquecedora.

Un dato que resulta relevante destacar de esta zona es que la formación de nuevas familias ocurre a una edad más temprana en esta zona en comparación con el resto de la ciudad. Lo que implica una población parental más joven. Al examinar las estructuras familiares de la zona ARU 29, emergen los siguientes patrones:

- La mayoría de los hogares están compuestos por 2, 3 o 5 personas. Las familias monoparentales no gitanas presentan la particularidad de estar formadas por padres o madres de edad avanzada con hijos que trabajan, pero siguen viviendo en el hogar.
- Las familias de etnia gitana son las más numerosas y extensas, provocando un hacinamiento en sus viviendas, cuya superficie ronda los 40 metros cuadrados.
- La mayoría de las familias no gitanas residen en áreas menos degradadas y con menos concentración étnica, mientras que las familias de etnia gitana y árabes se concentran en los núcleos centrales más deteriorados. Esta distribución marca de forma clara las zonas urbanísticas más vulnerables.

Analizando los aspectos relevantes que evidencian un bajo índice de empleabilidad, junto con componentes cuantitativos como el abandono escolar y el origen de la población tanto en esta zona como en el barrio de Pajarillos en general, conforman la base contextual de nuestra intervención y motivan a los participantes en este proyecto. Considerando la importancia de la motivación para la participación en procesos de esta naturaleza, se resalta la necesidad de emplear dinámicas participativas caracterizadas por:

- Un enfoque solidario y de responsabilidad social, orientado a dar respuesta a las necesidades identificadas en la comunidad.
- El fomento del empoderamiento y la futura inserción laboral de los participantes.
- El compromiso, el diálogo y la comunicación social como elementos clave para el desarrollo de la comunidad y, por extensión, de la sociedad en su conjunto.

4.2.2. Análisis del centro educativo

El centro de Educación Infantil y Primaria Cristóbal Colón, situado en el barrio de Pajarillos de Valladolid, se inserta en un contexto socioeconómico y cultural que marca su realidad educativa. Es un centro que atiende a un alumnado y a sus familias que, con frecuencia, se encuentran en una situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.

Además, presenta un cambio del perfil del alumnado, siendo muy diverso y multicultural, y presentando un alto porcentaje de fracaso y abandono escolar. En este centro educativo la población es mayoritariamente gitana e inmigrante procedente principalmente de África. Los padres de los alumnos por lo general tienen un nivel sociocultural bajo, la mayoría tienen estudios primarios o sin terminar, lo que dificulta una ayuda a los alumnos fuera del colegio.

En cuanto al centro, es un edificio antiguo (50 años aproximadamente), que posee unas instalaciones aceptables y aprovechables en mayor medida, contando con gran cantidad de aulas, patios y espacios, los cuales necesitan de un cambio de imagen, que ya se está realizando. Las aulas son amplias y luminosas y, están dotadas con el material didáctico necesario. Asimismo, cuenta con aulas específicas como la de Compensatoria, la de Música y un aula para el trabajo digital. La biblioteca del centro educativo posee un importante fondo de libros que fomentan la lectura y la investigación. Las buenas instalaciones deportivas del centro son la base para el desarrollo de actividades físicas y de ocio. En términos de accesibilidad, la entrada principal no presenta barreras arquitectónicas, y se están llevando a cabo mejoras en el entorno para facilitar más el acceso.

Los recursos personales que cuenta el centro se hacen insuficientes debido a las grandes necesidades que presentan los alumnos. El colegio está formado por 219 alumnos, de los cuales 72 son de Educación Infantil y 147 de Educación Primaria, teniendo una tendencia estable en la matrícula. Un gran porcentaje de alumnos tienen absentismo escolar, lo que hace tener un ratio muy bajo por clase. Este centro educativo está incluido en el programa Centro 2030, para centros con alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa y centros de alta complejidad socioeducativa o en riesgo de padecerla. El claustro de profesores está formado por 27 docentes con poca continuidad debido al clima escolar, lo que perjudica en la realización de proyectos.

La guía que seguir es la creación de agrupamientos flexibles, metodologías activas como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje-Servicio. Además, en el centro se da mucha importancia a la creación artística como forma de expresión, como se puede ver en los diferentes murales y actividades artísticas creadas en el centro educativo.

La propuesta de intervención se lleva a cabo en el aula de sexto de primaria formado por doce alumnos y nueve alumnas sin adaptación curricular. Para analizar la convivencia en el aula, realicé una entrevista al tutor y Coordinador de la Comisión de Convivencia del centro (ver anexo 1) y después, escogí a cinco alumnos diferentes para realizarles una entrevista y conocer más el clima del aula (ver anexos 2, 3, 4, 5 y 6).

- La entrevista al Coordinador de la Comisión de Convivencia revela un centro comprometido con la mejora del clima escolar, especialmente en un entorno diverso. La función principal de la comisión es prevenir conductas disruptivas y el acoso, un desafío clave dada la multiculturalidad del alumnado. Afortunadamente, la convivencia ha mejorado notablemente, atribuyéndose a talleres y metodologías de clase más lúdicas que también han contribuido a reducir el abandono escolar, aunque la situación con la etnia gitana sigue siendo compleja. Para la detección del acoso, el centro se apoya en tutorías frecuentes y una supervisión intensiva del patio, además de un protocolo oficial. Se reconoce que los conflictos suelen iniciar con comentarios racistas, lo que subraya la importancia de la educación intercultural. Los mayores retos para el coordinador incluyen forjar un proyecto de convivencia común con toda la comunidad educativa y la necesidad de empatía para evitar buscar culpables. Actualmente, no hay alumnos mediadores; en su lugar, se usa el "aula amiga" para resolver conflictos puntuales.
- Las cinco entrevistas a alumnos de sexto de primaria revelan una percepción general de buena convivencia, aunque una de las alumnas contradice esta visión al mencionar que "se pelean mucho". Los conflictos reportados varían desde burlas por altura y disputas por fútbol hasta peleas físicas e insultos, indicando

una diversidad de problemas interpersonales. Un hallazgo crucial es la reticencia general de los alumnos a informar a los profesores sobre las peleas, motivada por el temor a ser "chivatos", una actitud que podría obstaculizar la detección temprana de conflictos por parte de los adultos. Por otra parte, la definición de acoso escolar es consistente entre todos, entendiéndolo como un comportamiento negativo repetido y continuo.

4.3. OBJETIVOS

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y específicamente en su Artículo 7. Objetivos, la intervención busca contribuir al logro de las siguientes capacidades clave en el alumnado:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombre y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnias, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

A continuación, se desarrollan los objetivos específicos de la intervención. Estos objetivos, que se derivan de los propósitos generales de la etapa educativa de Educación Primaria, guiarán el diseño de las actividades que se concretarán en la intervención. Destacaremos los siguientes:

- Fomentar estrategias de comunicación efectiva y escucha activa en el trabajo cooperativo.
- Participar de forma activa en los juegos que necesiten apoyo mutuo entre los integrantes del grupo.
- Proponer soluciones constructivas ante pequeños desacuerdos que surjan.
- Utilizar el diálogo como herramienta principal para resolver los pequeños conflictos que puedan surgir en el desarrollo del juego.
- Valorar la participación de cada compañero en la actividad, independientemente de sus habilidades.
- Promover interacciones positivas entre el alumnado que refuercen el respeto mutuo y la solidaridad.
- Adquirir herramientas básicas para la resolución de pequeños conflictos entre los alumnos durante el juego.
- Establecer dinámicas de juego que fomenten la inclusión y el apoyo mutuo entre todos los alumnos.

4.4. COMPETENCIAS

La Educación Primaria se concibe, según la legislación actual (Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, de Castilla y León), desde un

enfoque competencial. En este sentido, la presente intervención didáctica, a través de la Educación Física, contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística, implica la utilización de lenguas de forma efectiva para comunicarse. Identifica, comprende, expresa e interpreta sentimientos, pensamientos y opiniones de forma escrita y oral en diversos contextos.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender, reflexiona sobre uno mismo, colabora con otros de forma constructiva y gestiona el aprendizaje. Además, expresa empatía y gestiona los conflictos en un contexto integrador.
- Competencia ciudadana, actúa como ciudadano responsable y participa de forma responsable en la vida social y cívica, fomentando el respeto, la igualdad y la no discriminación.
- Competencia en conciencia y expresión cultural, comprende y respeta diferentes formas en que las ideas y emociones se expresan de forma creativa. Se esfuerza por comprender y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad, valorando la diversidad.

4.5. CONTENIDOS

Para la concreción de los objetivos y el desarrollo de las competencias clave, la propuesta de intervención se fundamenta en contenidos relacionados de forma directa con el currículo de Educación Física para la Educación Primaria en Castilla y León (Decreto 38/2022, de 29 de septiembre). A continuación, se detallan los contenidos prioritarios a trabajar:

- Bloque A: vida activa y saludable.
 - o Salud mental: relación de la actividad física con el bienestar personal. Autoconocimiento de fortalezas y debilidades en ámbito social, físico y mental.

- Salud social: respeto hacia los demás independientemente de sus características personales y fomento de la diversidad.
- Bloque B: organización y gestión de la actividad física.
 - Interés por participar en todas las experiencias de aprendizaje y valoración de la iniciativa y el esfuerzo personal en la actividad física.
- Bloque C: resolución de problemas en situaciones motrices.
 - Toma de decisiones: se fomenta la capacidad del alumnado para coordinar sus acciones con compañeros en situaciones cooperativas, implicando la toma de decisiones conjuntas para alcanzar metas compartidas.
 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: valora y acepta la realidad corporal aumentando la confianza en sí mismo.
 - Acciones motrices: se centran de forma prioritaria en las situaciones colectivas de cooperación, y cooperación-oposición, haciendo énfasis en la utilización de las reglas correspondientes y la aceptación de diversos roles en el juego.
- Bloque D: autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
 - Gestión emocional: se fomentan estrategias para identificar, experimentar y manifestar emociones, pensamientos y sentimientos a partir de las experiencias motrices.
 - Habilidades sociales: se verbalizan las emociones derivadas de la interacción en contextos motrices y se promoverá la comunicación asertiva, la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos.
 - Respeto y aceptación de las normas, reglas y personas que participan en el juego: se crea un ambiente de seguridad y confianza donde se valoren las diferencias individuales y se fomente la participación equitativa.
 - Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás: se implementan estrategias de identificación y el rechazo de conductas contrarias a la convivencia. Se crea un ambiente donde la diversidad sea valorada y las conductas de acoso sean combatidas.

- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás: se celebra la diversidad de niveles de competencia motriz y las características individuales. Se busca crear un ambiente donde todos los cuerpos sean valorados y respetados.
- Bloque G: información, digitalización y comunicación.
 - Interacción oral adecuada en contextos informales y escucha activa: va a permitir al alumnado comunicarse de forma eficaz en situaciones cooperativas, expresar sus ideas y comprender las de los demás, facilitando la resolución de conflictos fortaleciendo el vínculo del grupo.
 - Expresión y escucha de necesidades, vivencias y emociones: se crea un espacio seguro para que muestren sus sentimientos y para que aprendan a comprender y responder de forma empática las emociones de los demás.

4.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación (LOMLOE), y su desarrollo para la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (Decreto 38/2022, de 29 de septiembre), el currículo integra los elementos transversales en todas las áreas de conocimiento. Los elementos transversales son imprescindibles para el desarrollo integral del alumnado y su capacitación para afrontar los retos del siglo XXI. De la misma forma, la propuesta se relaciona con los principios de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relacionándose especialmente con el ODS 4: Educación de Calidad.

A continuación, se desarrollan los elementos transversales que se abordan en la propuesta de intervención:

- Educación en valores cívicos y éticos y para la convivencia: constituye el eje central de la propuesta. A través de las actividades, se pretende prevenir el acoso

- escolar y fomentar la empatía, el respeto y la colaboración. Se trabajan de forma directa la gestión de conflictos y el aumento de la autoestima y la asertividad.
- Igualdad de género y no discriminación: se busca la valoración y el respeto por todas las personas, independientemente de sus características, eliminando los estereotipos.
 - Educación para la salud y el bienestar: una buena salud emocional es un factor protector contra el acoso y contribuye a un mejor bienestar general. Desde la Educación Física, la propuesta incide en la salud mental y emocional como componente clave para el bienestar integral del alumnado.
 - Comprensión lectora y expresión oral y escrita: resulta fundamental comunicarse de forma eficaz con los compañeros para expresar opiniones y resolver los conflictos a través del diálogo. Este elemento es esencial para la interacción social y la participación activa en las dinámicas del juego.
 - Desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico: se fomenta la creatividad motriz y el pensamiento crítico para la aplicación de nuevas reglas o estrategias en las actividades.
 - ODS 4 (Educación de calidad): la intervención tiene como objetivo crear un ambiente educativo inclusivo y seguro, libre de acoso, donde todos los alumnos tengan la igualdad de oportunidades para aprender y desarrollar habilidades clave para su bienestar y participación activa en el aula.

4.7. SESIONES

Las sesiones que se presentan siguen un esquema para optimizar la organización, maximizar el aprendizaje del alumnado y facilitar la planificación. El esquema de sesión se estructura de la siguiente manera:

- Momento de encuentro: actúa como fase previa al inicio de una actividad motriz. El docente y los alumnos se preparan para comenzar la situación de aprendizaje, enfocándose en la disposición del cuerpo para la sesión.

- Momento de construcción del aprendizaje: en esta fase el alumno se centra en el aprendizaje pleno. Se llevan a cabo las actividades diseñadas para alcanzar los objetivos propuestos. En esta fase se establece una conexión directa entre tema de la unidad didáctica y la motricidad.
- Momento de despedida: es un momento donde el cuerpo ya no actúa como herramienta de aprendizaje. Es un espacio para la reflexión y el cierre de la sesión.

Tabla 1

Primera sesión de la intervención

SESIÓN 1	
Materiales: diez aros	Disposición: individual y en grupos
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 50 minutos
Objetivos:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la integración del grupo. 2. Introducir los conceptos de cooperación y convivencia a través de la experiencia lúdica. 3. Reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo y el respeto mutuo. 	
Momentos:	
<p>Momento de encuentro (10 minutos): los alumnos se organizan en un círculo en el suelo para iniciar una pequeña asamblea. Es la primera toma de contacto con la unidad didáctica, por eso es importante explicarles que en estas sesiones se va a jugar y a aprender acerca de lo importante que es cooperar y llevarse bien entre todos. Al terminar la asamblea, el alumnado debe realizar un calentamiento dinámico general con una carrera suave por el gimnasio y movimientos articulares (tobillos, rodillas, cadera, brazos, hombros y cuello). Posteriormente, se lleva a cabo una actividad de calentamiento llamada “Tuli-Pan”. Es un</p>	

juego de persecución donde un jugador se la queda y persigue a los demás. Para evitar ser pillados, los demás jugadores pueden decir “Tuli” y quedarse quietos con los brazos en cruz y las piernas abiertas, siendo salvados si otro compañero pasa por debajo y dice “Pan”. Si el jugador que se la queda pilla a otro jugador, el jugador pillado pasa a ser el nuevo perseguidor.

Momento de construcción del aprendizaje (30 minutos): los alumnos vuelven a la asamblea y se explican los dos juegos cooperativos que se van a desarrollar. Para el primer juego llamado “El nudo humano”, los alumnos se dividen en tres grupos de siete alumnos y por grupos, deben tomarse de la mano de forma aleatoria sin tomar la mano a la persona de al lado. Sin soltarse, deben intentar desenredarse hasta formar el círculo de nuevo. En el segundo juego “La isla cooperativa”, habrá distribuidos diez aros distribuidos por el suelo formando las islas. Los alumnos deben moverse de forma individual por el aula mientras suena la música y, al detenerse esta, deben subirse todos sobre las islas sin que nadie quede afuera. A medida que el juego avance, se reduce el número de islas, por lo que deben idear estrategias para permanecer juntos y asegurarse de que todos están dentro de las islas.

Momento de despedida (10 minutos): los alumnos se colocan en círculo y realizan ejercicios de estiramiento estático. Tras el estiramiento, se realiza una pequeña asamblea en el que cada alumno debe completar la frase “Hoy aprendí que, para convivir mejor, yo puedo...”, compartiendo una acción concreta que pueda poner en práctica.

Evaluación:

El docente evalúa la sesión a través de la observación directa e irá registrando en el cuaderno de campo aquellas observaciones que le parezcan más relevantes. Se animará a los alumnos a una primera reflexión sobre la cooperación, preparando la autoevaluación con la rúbrica al final de la unidad.

Tabla 2*Segunda sesión de la propuesta*

SESIÓN 2	
Materiales: dieciocho pelotas	Disposición: individual y en grupos
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 50 minutos
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Fomentar la integración del grupo.2. Reflexionar acerca de la importancia del trabajo en equipo, la inclusión y el respeto.3. Sentar las bases para la comprensión y la práctica de la cooperación y convivencia.	
Momentos: <p>Momento de encuentro (10 minutos): los alumnos se organizan en círculo para realizar una pequeña asamblea como inicio de la sesión. En esa asamblea, se explica a los alumnos el objetivo principal de la sesión y las diferentes actividades que se van a realizar en ella. Tras la pequeña asamblea se realiza un calentamiento general dinámico que incluya una carrera suave por el gimnasio y movimientos articulares (tobillos, rodillas, cadera, brazos, hombros y cuello). A continuación, se llevará a cabo una actividad de calentamiento llamada “Torito en Alto”, en el que un jugador se la queda y, el resto para no ser cogidos deben subirse en los bancos y en las espalderas con cuidado de no hacerse daño ni de hacer daño a los demás. Si la persona que se la queda pill a alguno de sus compañeros, esa persona pasa a ser la que se la queda.</p> <p>Momento de construcción del aprendizaje (30 minutos): los alumnos se colocan en círculo para la explicación de las actividades que se van a realizar. Para la primera actividad “Círculos de encuentro”, el grupo de alumnos debe formar equipos de tres y deben numerarse entre los miembros del trío del uno al tres. Los números uno van a formar un</p>	

círculo pequeño, los números dos forman un círculo mediano alrededor del círculo ya formado y los números tres van a formar un círculo grande alrededor de los círculos formados. A la primera señal del silbato, el círculo de del número uno girará a la derecha; a la segunda señal del silbato, el círculo del número dos girará a la izquierda y a la tercera señal del silbato, el círculo del número tres girará a la derecha. Cuando la música empiece a sonar, todos se soltarán del círculo y deben buscar y unirse rápidamente a los otros dos compañeros de su trío, sentándose en el suelo de espaldas unos a otros antes de que termine el tiempo (30 segundos). La segunda actividad “Que nadie se suelte” se realiza en tres grupos de siete alumnos. Se van a formar tres hileras de alumnos, es decir, una hilera por grupo construido y cada alumno debe agarrar la cintura de la persona que tenga adelante, intentando que la pelota que tengan entre los dos cuerpos no se caiga. Cada hilera debe dar una vuelta corriendo al gimnasio, superando los obstáculos que se encuentren, como por ejemplo pasar por encima de un banco sin que la hilera se suelte. Si alguno de los alumnos se suelta de su hilera o se les cae la pelota, deben volver a empezar.

Momento de despedida (10 minutos): los alumnos vuelven a la asamblea y para favorecer la vuelta a la calma y la reflexión acerca de la sesión, se van a realizar ejercicios de estiramiento estático que les permita una mayor relajación del cuerpo. A continuación, los alumnos deben conectar con la experiencia vivida en la sesión y deben completar la frase “Hoy aprendí que, para convivir mejor y cooperar, yo puedo...” expresando una acción concreta que la puedan poner en práctica en su día a día.

Evaluación:

Se realiza a través de la observación sistemática del docente, prestando especial atención a la toma de decisiones cooperativas y a la inclusión del grupo, registrando lo más significativo en el cuaderno de campo.

Tabla 3*Tercera sesión de la intervención*

SESIÓN 3	
Materiales: dos petos y cuatro conos.	Disposición: individual y en grupos
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 30 minutos
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Consolidar la cooperación y la estrategia en equipo.2. Fomentar la comunicación y la toma de decisiones conjuntas.3. Reflexionar sobre el rol de cada miembro del equipo.	
Momentos:	
<p>Momento de encuentro (7-8 minutos): se realiza un calentamiento general dinámico que incluya: carrera suave por el gimnasio y movilidad articular de tobillos, rodillas, caderas, brazos, hombros y cuello. A continuación, se desarrolla el juego de calentamiento “La araña peluda” y se recuerda la importancia de la carrera sin empujones para evitar daños. En este juego un alumno se coloca en el medio del campo delimitado simbolizando una red. El resto de los jugadores se colocan en fila en uno de los extremos del campo, con el objetivo de pasar al otro campo sin que “la araña” les pille. La araña solo puede desplazarse de lado sin avanzar ni abandonar la línea del medio del campo. Los jugadores capturados se unen a la araña formando cada vez una red más extensa, dificultando cada vez más el paso de un lado a otro del terreno.</p>	
<p>Momento de construcción del aprendizaje (18-20 minutos): se divide a los alumnos en dos grupos equitativos para la realización del juego “Capturar la bandera”. Este juego consiste en capturar la bandera del equipo contrario situada en la zona trasera de cada campo llamada cárcel. Una vez capturada la bandera deben llevarla a su propia base,</p>	

mientras defienden su propia bandera. Si un jugador es pillado en el campo contrario, va a la cárcel y puede ser liberado si alguno de sus compañeros lo chocan.

Momento de despedida (3-5 minutos): los alumnos se reúnen en círculo y realizan ejercicios de estiramiento estático para relajar el cuerpo. Al mismo tiempo, se desarrollan dos preguntas clave: ¿Qué estrategia fue la que funcionó mejor en cada equipo? y ¿Qué importancia tuvo el respeto para que el juego funcionase y fuese justo?

Evaluación:

El docente observa directamente el grado de cooperación y sincronización del grupo, así como la capacidad para formar estrategias en las que todo el grupo participe de forma activa en las actividades. Las anotaciones clave se recogerán en el cuaderno de campo.

Tabla 4*Cuarta sesión de la propuesta*

SESIÓN 4	
Materiales: un paracaídas y ocho pelotas	Disposición: en grupo
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 50 minutos
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar la coordinación y la sincronización grupal.2. Potenciar la comunicación efectiva.3. Fomentar la adaptación y el ajuste al ritmo de los demás.4. Reflexionar sobre el respeto mutuo.	
Momentos: <p>Momento de encuentro (10 minutos): los alumnos se organizan en círculo para realizar una pequeña asamblea como inicio de sesión. En la asamblea, se explicará el objetivo de la sesión y el juego de calentamiento “La cadena”. Antes de iniciar el juego de calentamiento, los alumnos deben realizar un calentamiento general dinámico formado por una carrera suave y movimientos articulares (tobillos, rodillas, cadera, brazos, hombros y cuello. A continuación, se llevará a cabo “La cadena” que consiste en que dos alumnos deben cogerse de la mano y crear la primera cadena. El resto de los jugadores deben huir, pero si uno es alcanzado, debe unirse a la cadena formando una única cadena cada vez más extensa.</p> <p>Momento de construcción del aprendizaje (30 minutos): los alumnos se sitúan alrededor del paracaídas, sujetándolo por los bordes. Antes de iniciar las dos actividades que se van a llevar a cabo, se les explica de forma breve cómo el paracaídas es una herramienta muy útil para demostrar la importancia de la cooperación, puesto que gracias a la participación</p>	

de cada uno van a lograr que el paracaídas se mueva como queramos para que la actividad salga bien. En la primera actividad “La cueva del hongo”, los alumnos deben sujetar de forma firme el borde del paracaídas. A la cuenta de tres, todos levantan el paracaídas a la vez lo más alto que puedan. Mientras el paracaídas sube, los alumnos deben dar un paso hacia adelante y antes de que el paracaídas baje, deben sentarse velozmente en el suelo. Si no se consigue, deben repetirlo hasta que todos los alumnos estén sentados en el suelo al desplomarse el paracaídas. En la segunda actividad “El lago de bolas”, los alumnos deben sujetar con fuerza el paracaídas para que las pelotas que hay en la superficie del paracaídas no se caigan al suelo. Para ello, el grupo debe moverse por el gimnasio y sacudir el paracaídas con cuidado y de forma coordinada, logrando que las pelotas se muevan y reboten, pero sin que caiga ninguna al suelo.

Momento de despedida (10 minutos): los alumnos regresan a la asamblea y se colocan en círculo. Para la vuelta a la calma, los alumnos deben realizar pequeños estiramientos estáticos para relajar los músculos. A continuación, se les pide que reflexionen acerca de lo que se debe hacer para que las cosas salgan bien en grupo y lo que sintieron al cooperar todos con el paracaídas.

Evaluación:

Se evalúa la coordinación, la comunicación entre los alumnos y el ajuste al ritmo de los demás a través de la observación directa y registro en el cuaderno de campo.

Tabla 5*Quinta sesión de la intervención*

SESIÓN 5	
Materiales: cinco colchonetas pequeñas, diez pañuelos, diez picas y nueve conos	Disposición: individual, en parejas y trío y en grupo
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 50 minutos
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la confianza en los compañeros a través de la guía y dependencia mutua. 2. Desarrollar habilidades de comunicación clara y escucha activa. 3. Valorar la importancia de la ayuda mutua y el apoyo entre los compañeros. 	
<p style="text-align: center;">Momentos:</p> <p>Momento de encuentro (10 minutos): los alumnos se organizan en círculo para iniciar la asamblea que da comienzo a la sesión, en la que se explica que la sesión va a poner a prueba la confianza y la comunicación entre ellos. A continuación, se realiza un calentamiento general dinámico en el que se lleva a cabo una carrera suave y unos ejercicios de movilidad articular (tobillos, rodillas, cadera, brazos, hombros y cuello). Posteriormente, se realiza un juego de calentamiento llamado “Stop” en el que un alumno se la queda y debe perseguir a los demás. Cuando un jugador es perseguido y no quiere ser pillado, puede decir “¡STOP!” y quedarse quieto como una estatua. Para volver a moverse, otro jugador deberá pasar por debajo de sus piernas y salvarle. Si el jugador que se la queda logra pillar a un compañero, ese jugador pasa a ser el nuevo perseguidor.</p> <p>Momento de construcción del aprendizaje (30 minutos): el alumnado vuelve a reunirse en un círculo para escuchar la explicación de las siguientes actividades que desafían la capacidad de comunicarse, confiar y resolver problemas en equipo. Para la actividad “Guía ciega” se forman nueve parejas y un trío, donde en el trío los roles de guía y ciego se alteran</p>	

de forma más rápida. Un miembro de cada pareja (o trío) se vendará los ojos y el otro será su guía (en el caso del trío, habrá dos guías). La persona que guía tiene que dirigir a su compañero verbalmente a través de un pequeño recorrido (pasar por un zigzag, pasar bajo un pequeño obstáculo o reptar por el suelo). Tras finalizar el recorrido, se cambiarán los roles de guía y ciego para que todos los alumnos vivan en primera persona las dos facetas. En la segunda actividad “El río de cocodrilos” se delimita un “río” con una orilla segura de inicio y otra de llegada. El grupo se va a dividir en tres equipos de siete alumnos cada uno y, a cada equipo se les proporciona un número de islas que en este caso van a ser 3 aros. El objetivo de cada equipo es que todos sus miembros logren cruzar el río de una orilla a otra, utilizando solamente las islas. Ningún jugador podrá tocar el agua del río y ninguna isla puede ser dejada sola en el agua sin que alguien esté sobre ella. Las islas deben ser transportadas de una orilla a la otra. Si algún miembro del equipo toca el agua o deja una isla sola, el equipo completo deberá volver a la orilla de inicio.

Momento de despedida (10 minutos): los alumnos se organizan en círculo para realizar ejercicios de estiramiento estático y volver a la calma. A continuación, se plantearán las siguientes preguntas: “¿Qué aprendimos sobre la importancia de confiar en los demás?”, “¿Cómo nos ha ayudado la comunicación a superar los desafíos de hoy?” y “¿Cómo podemos aplicar esa confianza y comunicación en nuestra convivencia día a día?”.

Evaluación:

Se centra en la observación directa de cómo el alumnado construye la confianza mutua, la efectividad de su comunicación y la disposición a ofrecer y aceptar ayuda entre compañeros. El docente registrará estas interacciones en el cuaderno de campo, prestando especial atención a momentos de guía, dependencia y apoyo. Los aprendizajes de esta sesión contribuirán significativamente a la autoevaluación del alumnado sobre su capacidad de cooperación y comunicación, así como a la coevaluación entre iguales

Tabla 6*Última sesión de la propuesta*

SESIÓN 6	
Materiales: dos puzzles y un ovillo de lana	Disposición: individual y en grupos
Ubicación: gimnasio	Tiempo: 30 minutos
Objetivos: <ol style="list-style-type: none">1. Consolidar la aplicación de habilidades de cooperación y comunicación.2. Crear una experiencia simbólica de unión, respeto y apoyo mutuo.3. Experimentar la interdependencia y el apoyo mutuo.	
Momentos: <p>Momento de encuentro (7-8 minutos): los alumnos se colocan en círculo para comenzar la asamblea, en la que se destaca que es la última sesión de este ciclo y para celebrar todo lo aprendido durante su desarrollo. Se realiza un calentamiento general dinámico que cuenta con carrera suave y movimientos articulares (tobillos, rodillas, cadera, brazos, hombros y cuello). A continuación, se realiza el juego de calentamiento “Caza fantasmas” en el que dos alumnos serán cazadores y el resto de los jugadores serán fantasmas que deben moverse libremente por el espacio. Los cazadores tienen que atrapar a los fantasmas tocándolos con un pañuelo. Si un fantasma ha sido atrapado, debe quedarse congelado en el lugar donde fue cazado y para volver a ser libre, otro fantasma debe tocarlo.</p> <p>Momento de construcción del aprendizaje (12 minutos): los alumnos regresan al círculo para escuchar las explicaciones de la actividad que se va a realizar. Para el juego “El gran puzzle cooperativo” el grupo se va a dividir en dos equipos (uno de diez y otro de once alumnos). A cada grupo se le va a facilitar un puzzle de gran tamaño y dificultad. Las piezas del puzzle estarán situadas en la zona contraria a donde tienen que montarlo, por lo que cada ronda debe ir un compañero a la pata coja y volver corriendo con una pieza. Cuando un</p>	

jugador entregue la pieza a su grupo, el siguiente corredor saldrá en busca de otra pieza, realizando una carrera de relevos.

Momento de despedida (10-11 minutos): los alumnos se reúnen en el círculo y el docente con un ovillo de lana dice algo positivo de un alumno y le lanza el ovillo sin soltar el hilo. La persona a la que ya han lanzado el ovillo no lo puede volver a recibir. De esta forma, se forma una red visual entre todos, demostrando cómo todos estamos conectados. A continuación, se realiza una breve autoevaluación.

Evaluación:

El docente realiza una observación directa para valorar la integración de todas las habilidades cooperativas y herramientas aprendidas. Fundamentalmente, se aplicará la rúbrica de autoevaluación del alumnado para fomentar su reflexión final sobre las sesiones trabajadas.

4.8. TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de la propuesta de intervención se llevará a cabo durante el primer trimestre, del curso escolar, un periodo crucial para establecer las bases de la convivencia. En estas primeras semanas los alumnos están conociéndose, integrándose en nuevos grupos y asimilando las normas del centro. Concentrando las sesiones en este periodo se busca maximizar el impacto preventivo del programa y fomentar un clima de respeto desde el inicio del curso. Sin embargo, la flexibilidad de esta propuesta permite que sus actividades puedan adaptarse y aplicarse en otros momentos del curso si las dinámicas de convivencia lo requieren.

Tabla 7

Temporalización de las sesiones de la propuesta de intervención

Sesiones	Día	Hora
Sesión 1	24 de septiembre	10:00-11:00
Sesión 2	25 de septiembre	13:00-14:00
Sesión 3	27 de septiembre	10:00-10:30
Sesión 4	01 de octubre	10:00-11:00
Sesión 5	02 de octubre	13:00-14:00
Sesión 6	04 de octubre	10:00-10:30

4.9. PERFIL DEL EDUCADOR

La puesta en práctica de esta propuesta de intervención requiere de un perfil de educador que cuente con competencias específicas que garanticen el desarrollo óptimo de las sesiones y el logro de los objetivos propuestos, en especial a lo referente con el fomento de las habilidades socioemocionales, la cooperación y la resolución de conflictos a través de la Educación Física.

El educador ideal para llevar a cabo esta propuesta debe poseer una formación académica y pedagógica robusta, como el Grado en Maestro de Educación Primaria con mención en Educación Física, o una titulación equivalente que lo habilite para la docencia en esta etapa. Asimismo, es imprescindible, que domine metodologías activas y participativas para implementar enfoques pedagógicos que fomenten la implicación del alumnado. Debe saber adaptar las actividades, mostrando creatividad para ajustar las propuestas a las características y necesidades de los diferentes grupos de alumnos y para modificar las actividades según la respuesta observada.

En cuanto a las competencias específicas del área de Educación Física, el educador debe poseer una amplia gama de recursos lúdicos que promuevan la interacción y la cooperación, así como habilidades de observación y análisis del movimiento para

proporcionar retroalimentación constructiva, y una clara conciencia de seguridad y prevención de riesgos para crear entornos seguros de aprendizaje. Por último, debe mostrar una actitud empática, flexible y proactiva, actuando como un guía en el desarrollo integral del alumnado.

4.10. METODOLOGÍA

La propuesta de intervención orientada al desarrollo de la cooperación y la mejora de la convivencia en el alumnado de Educación Primaria se asienta sobre una metodología activa, participativa y centrada en el alumno. Se hace necesario la presencia de las habilidades sociales para una convivencia armónica y la importancia del juego como herramienta propia del desarrollo infantil. Esta metodología tiene como objetivo crear un ambiente de enseñanza-aprendizaje significativo, motivador y transformador, en el que el alumnado no adquiera conocimientos solamente, sino que fomenten competencias socioemocionales esenciales de forma experiencial. La metodología aplicada en esta propuesta de aprendizaje es la siguiente:

- Aprendizaje Basado en el Juego (ABJ): el juego se configura como un fuerte motor de aprendizaje y desarrollo integral. Esta metodología permite: generar motivación intrínseca, promover la participación activa del alumnado, establecer un entorno de aprendizaje seguro y fomentar competencias sociales.
- Aprendizaje Cooperativo: es la estrategia pedagógica imprescindible que concede sentido y estructura a las actividades. Se basa en unos pilares clave que respaldan la mejora de las relaciones entre los alumnos: interdependencia positiva que fomenta la ayuda y el apoyo mutuo; interacción donde se promueve la comunicación directa entre el alumnado; responsabilidad individual porque cada alumno es responsable de su propia aportación y de la del resto; habilidades interpersonales y de grupo que se trabajan de forma clara y, procesamiento grupal en el que se dedica un tiempo clave a que el grupo reflexione sobre su actitud.

- Resolución de problemas: el alumnado se enfrenta a desafíos que deben resolver a través del pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración de sus compañeros. Esta metodología sitúa al alumnado ante problemas del día a día y desarrolla la adaptabilidad ante imprevistos o errores.
- Asignación y gestión de tareas: los alumnos presentan la capacidad de organizar, distribuir y gestionar de forma eficiente las tareas dentro del grupo. Asimismo, deben coordinar sus acciones y sincronizar sus esfuerzos.

Por otro lado, la intervención se fortalece con una serie de principios metodológicos que guían la práctica diaria y aseguran la coherencia y la efectividad de la propuesta. Los principios metodológicos complementarios son los siguientes:

- Activo: el alumno es el protagonista de su aprendizaje, construye el conocimiento a través de la acción y la interacción directa.
- Participativo: promueve la implicación activa y colaborativa del alumnado en las dinámicas de las actividades.
- Experiencial: el conocimiento se construye a partir de las vivencias en las actividades, favoreciendo una comprensión profunda y una mayor retención de los aprendizajes.
- Inclusivo: las actividades se adaptan para que todos los alumnos puedan participar, valorando las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de cada alumno.
- Lúdico: incluye el juego como eje central de la motivación y el aprendizaje significativo.

4.11. EVALUACIÓN

La evaluación es una pieza fundamental de la propuesta que sirve de herramienta para la creación de sugerencias para mejorar, innovar y ofrecer retroalimentación al alumnado para progresar. Esta evaluación posee un carácter formativo y se orienta gracias al

seguimiento continuo del proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias socioemocionales del alumnado. Su objetivo principal es la identificación del avance individual y grupal en las aptitudes de cooperar, convivir, comunicar y resolver problemas. Se valora la participación activa, el esfuerzo, la progresión de cada uno y la contribución al logro de los objetivos. Para evaluar la propuesta de intervención se van a seguir las siguientes ponderaciones:

Tabla 8

Análisis porcentual de aspectos clave

ASPECTOS QUE VALORAR	PORCENTAJES
Participación activa y disposición: nivel de implicación y actitud en todas las actividades y momentos de reflexión.	25%
Contribución al trabajo en equipo: capacidad para comunicarse, apoyar a los compañeros y resolver problemas.	40%
Manejo emocional y convivencia: habilidad para regular las emociones, respetar las normas, exhibir empatía y desarrollar un clima de respeto.	25%
Progreso y reflexión personal: avance de cada alumno a lo largo de la intervención y la capacidad de reflexionar sobre los aprendizajes.	10%

Para llevar a cabo una evaluación sistemática y objetiva, se empleará una diversidad de técnicas e instrumentos que permitan recoger la información relevante. Las técnicas de evaluación que se aplicarán son las siguientes:

- Observación directa y sistemática en la que el docente obtiene información relevante acerca del proceso de aprendizaje y las interacciones entre el alumnado. Su práctica consiste en una vigilancia activa y atenta del comportamiento de los alumnos durante todas las sesiones, prestando especial atención a la forma de interactuar los alumnos, su forma de comunicarse, las estrategias para resolver problemas y la gestión de sus propias emociones y las de sus compañeros.
- Autoevaluación del alumnado que implica la reflexión consciente de los alumnos sobre su participación en las actividades y los aprendizajes adquiridos.

Los principales instrumentos para registrar los resultados son los siguientes:

- Diario de campo en el que el docente anota de forma puntual las observaciones más importantes. Es una herramienta flexible que recoge ejemplos concretos de conductas cooperativas destacadas, momentos de superación de dificultades o aportaciones individuales valiosas.
- Rúbrica de autoevaluación del alumno con criterios claros y niveles de desempeño relacionados con los aspectos clave de la participación, cooperación, resolución de problemas y gestión emocional. (Ver en anexo 7).

Para garantizar una evaluación precisa y formativa del progreso del alumnado, se definen los siguientes indicadores de logro. Estos elementos observables y medibles van a permitir verificar la adquisición de los aprendizajes esperados. Los indicadores de logro son los siguientes:

- Muestra motivación y disposición para mejorar las acciones tácticas y la resolución de problemas motores.
- Participa de forma activa en las actividades, asumiendo las funciones y roles asignados dentro del equipo.
- Ofrece y acepta ayuda de sus compañeros, valorando la colaboración como estrategia para el éxito colectivo.

- Resuelve pequeños desacuerdos que puedan surgir durante la sesión de manera dialogada y pacífica.
- Muestra una actitud inclusiva, favoreciendo la participación de todos los compañeros, independientemente de sus capacidades.
- Identifica sus propias emociones durante la práctica y las gestiona evitando reacciones impulsivas.
- Utiliza expresiones corporales para comunicarse de forma efectiva con sus compañeros durante el juego.

A continuación, se detallan las competencias específicas, los criterios de evaluación y los descriptores operativos del área de Educación Física que se desarrollan a través de las actividades planteadas, extraídos del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Tabla 9

Detalle de competencias, criterios de evaluación y descriptores operativos

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Descriptores Operativos
Competencia específica 1: adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de	1.4 Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género	CPSAA2: Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante

<p>responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.</p>	<p>y evitando activamente su reproducción.</p>	<p>situaciones violentas o discriminatorias. CPSAA5: Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. CE3: Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender</p>
<p>Competencia específica 3: desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de</p>	<p>3.3 Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen</p>	<p>CCL1: Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con</p>

<p>habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fenómeno de la igualdad de género.</p>	<p>claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL5: Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
--	--	--

		<p>CPSAA5: Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p> <p>CC2: Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
--	--	--

		<p>CC3: Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.</p>
<p>Competencia específica 4: reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p>4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p>	<p>CP3: Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p> <p>CCEC1: Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la</p>

	<p>4.2 Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p>necesidad de respetarlas.</p> <p>CCEC2: Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3: Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC4: Experimenta de forma creativa con diferentes medios y</p>
--	---	--

		<p>soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p> <p>CPSAA1: Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p>CC3: Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier</p>
--	--	--

		forma de discriminación o violencia.
--	--	---

Nota. Elaboración propia a partir del Decreto 38/2022 (Junta de Castilla y León, 2022).

5. CONCLUSIONES

Realizar este Trabajo de Fin de Grado representa una experiencia enriquecedora que me ha permitido comprender en profundidad el rol de la Educación Física como herramienta pedagógica fundamental para la prevención del acoso escolar en Educación Primaria. Al principio, mi interés partía de la convicción de que las aulas y los patios de recreo son escenarios clave para construir un clima empático y seguro, más allá de la mera actividad física. Al cerrar este ciclo, esa convicción se ha fortalecido gracias al estudio exhaustivo realizado y a la propuesta de intervención desarrollada. A nivel personal, este tema me ha impulsado a investigar una problemática que me sensibiliza profundamente y en la que creo que los actuales y futuros docentes tenemos una responsabilidad crucial. Asimismo, he sido consciente de que la figura del maestro de Educación Física es un agente poderoso, capaz de transformar el juego en una actividad de aprendizaje para la vida y para la convivencia segura.

A lo largo del proceso, no solo he adquirido conocimientos teóricos robustos acerca del acoso escolar, sino que he podido reflexionar sobre la implementación práctica de propuestas didácticas que fomentan el respeto, la convivencia, la colaboración y la empatía desde una perspectiva vivencial. He podido comprobar que la prevención del acoso escolar no puede abordarse de forma aislada, sino que exige una implicación activa y coherente por parte de toda la comunidad educativa. El diseño de sesiones con dinámicas cooperativas, juegos inclusivos y momentos de reflexión me ha demostrado la capacidad de educar desde la acción física en valores como la cooperación o la empatía, teniendo un impacto directo en la mejora del clima escolar y en la promoción de relaciones interpersonales saludables.

El desarrollo de este trabajo ha permitido dar una respuesta concreta a cada uno de los objetivos inicialmente planteados, consolidando una comprensión profunda del acoso

escolar y la capacidad transformadora de la educación física para frenarlo.

Entre las principales aportaciones del trabajo destaca, en primer lugar, la investigación exhaustiva de la literatura académica y científica sobre el acoso escolar. Este análisis ha aportado una base sólida para comprender la magnitud del problema y la necesidad de intervenciones efectivas. A lo largo del proyecto, se ha evidenciado el papel clave de la Educación Física para prevenir el acoso escolar, no solo como espacio asociado al desarrollo motor y la salud física, sino como escenario para el fomento de valores preventivos como el respeto, la empatía y la solidaridad. Asimismo, se ha analizado el impacto positivo de las dinámicas lúdicas en el desarrollo de habilidades sociales, demostrando que la interacción en este contexto favorece la adquisición de competencias clave como la comunicación, la cooperación y la resolución de conflictos. Por último, se ha diseñado una propuesta didáctica con actividades concretas para llevar estos valores al aula, fomentando relaciones saludables y seguras entre el alumnado.

A pesar de todo lo aprendido con este trabajo, se debe tener en cuenta una limitación, y es que la propuesta de intervención se ha diseñado de forma teórica. Esto implica que no ha sido posible observar ni medir su impacto real sobre la prevención del acoso escolar, ni en la mejora del clima de convivencia en el ámbito educativo. Esta falta de aplicación práctica limita la posibilidad de validar la eficacia de las estrategias propuestas. Sin embargo, este trabajo sienta las bases para futuras investigaciones y puestas en práctica evaluando los resultados a medio y largo plazo.

Este estudio abre la puerta a varias líneas de investigación que merecen ser exploradas. Sería muy valioso poner en práctica la propuesta de intervención en diferentes centros educativos. Al ponerlo en práctica, se podría evaluar su efectividad a través de la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, sería muy útil investigar de forma exhaustiva el rol de los docentes, tanto en su formación inicial como continua, en lo que respecta a la detección y el manejo del acoso escolar desde una perspectiva

inclusiva. Otra línea de investigación interesante sería analizar cómo las metodologías activas impactan en el rendimiento académico y en la creación de un ambiente escolar positivo.

Este proyecto ha consolidado mi vocación docente, reafirmando mi compromiso con una educación crítica y orientada a la inclusión escolar. Considero que la enseñanza trasciende la mera transmisión de conocimientos; implica guiar, observar, anticipar problemas y tomar acciones concretas. En este sentido, la Educación Física se revela como una herramienta valiosa para la enseñanza de valores, la prevención de la violencia y el fomento de relaciones interpersonales saludables y respetuosas. Este trabajo no solo marca el inicio de mi camino como futura maestra, sino que me ha demostrado que cada clase, cada actividad y cada gesto son oportunidades reales para formar una escuela más humana, justa y segura.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar. (s.f.). *Acoso escolar*.
<https://aepae.es/acoso-escolar>
- Balón, V. (2017). *Bullying II: origen, tipos de acoso escolar y testimonios reales*. Flexbot.
<https://www.flexbot.es/bullying-ii-origen-tipos-acoso-escolar/>
- Barri, J. (2006). *Acoso escolar: Un análisis psicológico y social*. Editorial Graó.
- Caballo, V. (2005). *Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (6a ed.). Siglo XXI.
- Carbonell Ventura, T., Antoñanzas Laborda, J. L., & Lope Álvarez, A. (2018). La Educación Física y las relaciones sociales en Educación Primaria. *INFAD Revista de Psicología*, 1(1), 269-282.
https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/16212/4/0214-9877_2018_1_2_269.pdf
- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 74(2), 242–249.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036934004>
- CEAPA. (2015). *Guía acoso escolar*. <https://unaf.org/wp-content/uploads/2015/06/Guia-acoso-escolar-CEAPA.pdf>
- Cevallos-Paredes, K. A., & Castillo-Ruíz, L. E. (2018). Educación física, actividad física y nutrición: Consideraciones para mejorar la praxis pedagógica. *Olimpia: Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 15(50), 133–146.
- Cerezo Ramírez, F., & Sánchez Lacasa, C. (2013). *Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de Educación Primaria*. *Apuntes de Psicología*, 31(2), 173–181.
<https://doi.org/10.55414/ap.v31i2.320>
- De Turiso Sánchez, A. L. (2023, 14 de febrero). *Bullying escolar o acoso: qué es, causas y cómo prevenir*. Unicef.es. <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

- Del Rey, R., Ortega, R., & Feria, I. (s.f.). *Convivencia Escolar*. DIGITUM.
<http://hdl.handle.net/10201/122450>
- Grupo SM. (s.f.). *Cuatro teóricos detrás del aprendizaje colaborativo*.
<https://www.grupo-sm.com/mx/post/cuatro-teoricos-atras-del-aprendizaje-colaborativo>
- Jares, X. (1992). *El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y juegos cooperativos*. CCS.
- Jefatura del Estado. (1978). *Constitución Española de 1978*. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Junta de Castilla y León. (2022, 3 de octubre). *Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Boletín Oficial de Castilla y León, 192, 52210-52358.
<https://www.boe.es/eli/es-cl/d/2022/09/29/38;>
<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-2.pdf>
- Lavega i Burgués, P., Planas i Anzano, A., & Ruiz Sánchez, P. (2014). Juegos cooperativos e inclusión en educación física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 14(53), 37-51.
- Medina Rivilla, A., & Cacheiro González, M. L. (2010). La prevención de la violencia: La implicación de la comunidad educativa para evitar situaciones de acoso escolar. *Bordón*, 62(1), 93-107.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2020). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022, 2 de marzo). *Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*. Boletín Oficial del Estado, 52, 26867-26989.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/01/157/dof/spa/pdf>

- Ministerio de Justicia. (2021). *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*. Boletín Oficial del Estado, núm. 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es; https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-9347-consolidado.pdf>
- Miró i Coll, M. T. (s.f.). *El acoso escolar o bullying: Una realidad silenciosa*. Temas de Psicoanálisis. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/09/Ma-TERESA-MIRO-i-COLL.-El-acoso-escolar-o-bullying.-Una-realidad-silenciosa.pdf>
- Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. <https://www.unicef.org/es/convencion-sobre-los-derechos-del-nino>
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1)*. <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
- Omeñaca, R., & Ruiz, J. V. (2007). *Juegos Cooperativos y Educación Física*. Editorial Paidotribo.
- Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas: como tratar a los chicos violentos y a los que sufren de sus abusos*. Temas de hoy, S.A.
- Serrano Enciso, D. (2022). Factores que influyen en las situaciones de bullying en las clases de educación física. *Revista Proyección Social*, 5(1), 89-94.
- UNIR México. (2024, 15 de abril). *¿Cómo prevenir el acoso escolar?* UNIR México. <https://mexico.unir.net/noticias/educacion/prevenir-acoso-escolar/>

Universidad de Valladolid. (s.f.). *Grado en Educación Primaria (PA-00002)*.
Universidad de
Valladolid. <https://www.uva.es/export/sites/uva/2.estudios/2.03.grados/2.02.01.0ferta/estudio/Grado-en-Educacion-Primaria-PA-00002/>

Universidad Europea. (s.f.). *Cómo prevenir acoso escolar*. Universidad
Europea. <https://ecuador.universidadeuropea.com/blog/como-prevenir-acoso-escolar/>

7. ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.

¿Cuál es la principal función de la comisión de convivencia del centro?

Su principal función es evitar conductas disruptivas prolongadas y evitar bullying social entre las diferentes etnias que existen en el colegio.

¿Cómo ha evolucionado la realidad del centro en relación con la convivencia desde que empezó en este colegio?

Ha mejorado mucho, ahora solo hay conflictos puntuales. Ha tenido mucho que ver a nivel de centro, hemos realizado muchos talleres y se ha cambiado la forma de impartir clase, ahora es todo más lúdico. Todo eso nos ha ayudado también a que los alumnos no dejen los estudios tan pronto, aunque la etnia gitana es más compleja en ese aspecto.

¿Qué protocolos existen actualmente en el centro para detectar casos de acoso escolar?

Actualmente, realizamos muchas tutorías y se controla mucho el patio para que no se llegue al caso de acoso escolar, aunque el centro cuenta con un protocolo de actuación frente a situaciones de acoso escolar. Dentro del aula, se trabaja a nivel de grupo para poder solventar los conflictos que puedan aparecer.

¿Cómo influye la diversidad del alumnado en la forma en que se manifiesten los conflictos o casos de acoso escolar?

Normalmente, lo primero que suele aparecer en un conflicto entre alumnos son comentarios racistas hacia alumnos de otras etnias.

¿Se ofrece formación al profesorado para actuar ante situaciones de acoso o mejorar el clima del aula?

Sí, mayormente a nivel de convivencia. Existe una pirámide de los conflictos que puedan aparecer, desde lo más grave a lo más leve.

¿Cómo se aborda la educación intercultural en el centro para fomentar el respeto y la inclusión?

La diversidad de culturas se aborda desde infantil con la labor tutorial y sobre todo con el apoyo de las familias. En la etapa de Educación Infantil, las familias acuden diversos días y cada vez una familia lleva a clase una comida típica de su cultura para que las demás familias la prueben y pasen tiempo juntas.

¿Cuáles son los mayores retos para garantizar una buena convivencia en un entorno escolar tan diverso?

El mayor reto con el centro es realizar un proyecto en común con toda la comunidad educativa y a nivel personal, es la capacidad de reaccionar y de ser muy empático para no buscar culpables.

¿Qué mejoras considera urgentes para fortalecer la prevención del acoso escolar?

Es muy complicado porque su entorno es muy importante. Los niños al fin y al cabo aprenden lo que les enseñan en casa.

¿Existe alguna figura o grupo de alumnos mediadores? ¿Qué papel juegan en la

prevención o resolución de conflictos?

Actualmente no tenemos ninguna figura de alumnos mediadores porque no hay acciones disruptivas. Anteriormente, existía la figura de “hermano mayor” elegido por los profesores. Si aparecen momentos de conflictos, el alumno va al “aula amiga”, es decir, va un periodo de tiempo a una clase de otro curso.

¿Se ha detectado en el centro casos de ciberacoso?

No, ya que los alumnos cuando utilizan sus redes sociales las usan más para quedar entre ellos y no acudir a clase.

ANEXO 2: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Cómo describirías la convivencia en el colegio?

Yo creo que la convivencia es buena.

¿Qué tipo de problemas o peleas suelen ocurrir entre los alumnos?

Si tenemos alguna vez alguna pelea, ellos siempre se meten con mi altura.

¿Qué haces tú cuando ves que dos compañeros se pelean?

Nunca llamo a los profesores, a los compañeros les digo que paren de pelear que no merece la pena.

¿Qué crees que es el acoso escolar?

Cuando se meten con otra persona muchos días, no solo un día.

¿Crees que tú has presenciado alguna vez algún caso de acoso escolar?

Yo creo que no.

ANEXO 3: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Cómo describirías la convivencia en el colegio?

La convivencia es buena en el colegio.

¿Qué tipo de problemas o peleas suelen ocurrir entre los alumnos?

Siempre que hay algún problema es por el fútbol.

¿Qué haces tú cuando ves que dos compañeros se pelean?

Yo no me meto, lo tienen que resolver ellos. Tampoco llamo a los profesores.

¿Qué crees que es el acoso escolar?

Insultos y peleas todos los días hacia otra persona.

¿Crees que tú has presenciado alguna vez algún caso de acoso escolar?

No.

ANEXO 4: ENTREVISTA A ALUMNO DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Cómo describirías la convivencia en el colegio?

La convivencia es buena porque no se pelean.

¿Qué tipo de problemas o peleas suelen ocurrir entre los alumnos?

Siempre es por el fútbol.

¿Qué haces tú cuando ves que dos compañeros se pelean?

No me meto nunca.

¿Qué crees que es el acoso escolar?

Pegar o insultar de forma continua a otra persona.

¿Crees que tú has presenciado alguna vez algún caso de acoso escolar?

No.

ANEXO 5: ENTREVISTA A ALUMNA DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Cómo describirías la convivencia en el colegio?

Yo creo que la convivencia es buena.

¿Qué tipo de problemas o peleas suelen ocurrir entre los alumnos?

Suele ser peleas que llegan a las manos.

¿Qué haces tú cuando ves que dos compañeros se pelean?

Lo digo a los profesores, aunque me puedan llamar chivata.

¿Qué crees que es el acoso escolar?

Persona que se burla de otras de forma continua.

¿Crees que tú has presenciado alguna vez algún caso de acoso escolar?

No.

ANEXO 6: ENTREVISTA A ALUMNA DE SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

¿Cómo describirías la convivencia en el colegio?

Yo creo que la convivencia no es buena porque se pelean mucho.

¿Qué tipo de problemas o peleas suelen ocurrir entre los alumnos?

Suelen ser peleas por provocaciones o insultos.

¿Qué haces tú cuando ves que dos compañeros se pelean?

Nunca llamo a los profesores porque no quiero ser la chivata.

¿Qué crees que es el acoso escolar?

Cuando se ríen de ti todos los días.

¿Crees que tú has presenciado alguna vez algún caso de acoso escolar?

Sí lo he visto.

ANEXO 7: RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

Tabla 10

Instrumento de autoevaluación para el alumnado

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN				
Aspecto evaluado	Siempre (4)	A menudo (3)	A veces (2)	Nunca o casi nunca (1)
Participación activa	Participo en todas las actividades con interés y entusiasmo.	Participo en casi todas las actividades con ganas.	Participo solo cuando me lo piden o cuando me interesa.	Evito participar o me distraigo con frecuencia.
Cooperación con el grupo	Ayudo a mis compañeros, comparto ideas y acepto las tuyas.	Coopero normalmente, aunque a veces me cuesta escuchar.	Coopero solo con mis amigos.	No coopero y no me gusta trabajar en grupo.
Resolución pacífica de conflictos	Propongo soluciones con respeto cuando hay problemas.	Intento resolver conflictos hablando, aunque a veces me cuesta.	A veces me enfado o no acepto las decisiones del grupo.	Actúo de forma negativa cuando hay desacuerdos.
Inclusión y respeto	Trato bien a todos, aunque sean diferentes a mí.	Suelo respetar a los demás, aunque a veces no me doy cuenta si	A veces ignoro o excluyo sin querer a alguien.	Excluyo o falto al respeto a compañeros.

		alguien se queda fuera.		
Gestión de emociones	Identifico mis emociones y las de los demás y actúo con calma.	A veces controlo mis emociones, pero tengo que mejorar en ciertas situaciones.	Me cuesta expresar lo que siento.	Pierdo el control y no pienso en cómo se pueden sentir los demás.
Resuelvo problemas en el juego	Siempre busco la mejor opción para mi equipo y para mí en el juego, y sé cómo ponerla en práctica. Aporto ideas creativas	Pienso en qué hacer y tomo decisiones correctas. A veces se me ocurren pocas ideas nuevas.	Me cuesta saber qué hacer en el juego. Necesito que me digan qué hacer o no sé aplicar las ideas.	No sé resolver los problemas en el juego, espero que otros lo hagan y no apporto ninguna idea.